



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13739

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1907

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letra de fácil cobro.—Ocupa ponsales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

LA RIQUEZA MINERA

La Inspección general de Minería ha publicado la «Estadística Minera de España» correspondiente al año de 1906, y justo es decirlo, que resulta un trabajo completo, aunque adoleciendo del defecto de la estadística española, que la han acreditado siempre de incompleta, porque en cuanto al dato estriba en la facilidad oficial, seguramente es erróneo, y si se trata de particulares no hay para qué decir que el control no es posible.

De todos modos, el trabajo de que nos ocupamos honra al Cuerpo de Minas, y servirá de estímulo á cuantos pasen por el Ministerio de la Puerta de Atocha para que no dejen de publicarse tan interesantes datos de una de las riquezas de más porvenir en España.

Del estudio hecho por nosotros del libro publicado por la Dirección de Agricultura, resultan hechos curiosísimos y de gran enseñanza, y que concretamente no señalaremos, por no dar margen la extensión de una hoja diaria, como EL ECO. En general, resultan todas las provincias con un movimiento mayor de explotación que en el año anterior.

Como el analizar al detalle los datos y noticias de cada provincia en particular, nos llevaría lejos, creemos mejor dar á conocer y comparar la producción minera y metalúrgica de España con algunas naciones.

España ha producido en el año 1905 un total de 41.228.215 toneladas de substancias minerales, con un valor de 190.289.671 pesetas.

En el mismo año ha producido 2.498.721 toneladas de metales y otras substancias del ramo de beneficio con un total de 223.559.163 pesetas.

Comparada la cifra de producción minera y metalúrgica de España con otros países, como Alemania, Austria, Inglaterra, Italia, Estados Unidos y Francia, resulta que España ocupa un lugar importantísimo, pero en cuanto al valor de esa producción, hay que confesar que estamos en condiciones de inferioridad que deben preocupar al Gobierno, y en general al país productor y explotador de esa riqueza.

Los 41 millones de toneladas de substancias minerales que nosotros producimos, tienen un valor de 190 millones, y Francia, á sus 44 millones de producción, los valora en 525 millones. Es decir, que la producción de Francia supera en tres millones á la nuestra, y, sin embargo, vale 335 millones más. Este dato es doloroso, pues siendo casi igual la producción en cantidad y calidad, el valor está en unas proporciones de desigualdad grandes.

Junto con este detalle se encuentra otro: Italia, con una producción de minerales de toneladas 5.497.598, obtiene un total de 86.290.147 pesetas.

En esta proporción se encuentra á cada paso nuestra riqueza minera, que aun nos hace tributarios de países como Inglaterra, que con sus 256.766.944 toneladas de mineral, sólo obtiene 85.528.944 libras, cifra aparentemente enorme, pero que libre de las 82.698.553 libras que valen 239.918.338 toneladas de hulla, es realmente insignificante, claro es que mayor que la nuestra, que se reduce á un valor de 13.642.681.

El interés de los detalles es grande, porque pone de relieve nuestra poca industrialización y el margen amplio que tienen los capitales españoles en nuestra riqueza minera, exorbitante y plebérica, pero sin vida industrial. Austria, á sus 37 millones de toneladas

de mineral, las hace valer 236 millones. ¿Por qué España no ha de dar su justo valor á la riqueza que contiene en sus entrañas?...

España, de sus 41 millones de toneladas de producción mineral, exporta 12: de sus dos millones y medio de producción, también del ramo de beneficio, exporta 180.486 toneladas; importa sólo hulla y cok, y sin embargo, su valoración no alcanza al precio que otros países obtienen de sus productos.

Podemos pensar en una probable crisis minera, en la que una producción exuberante, después de surtir el mercado nacional, da un margen de exportación depreciado por la concurrencia excesiva; pero en la realidad vemos que la suposición no tiene caracteres de certeza.

A título de conclusión, diríamos que el porvenir de la riqueza que posee nuestro subsuelo, para poder ofrecer un mercado capaz de competir con los demás en condiciones que favorecen nuestra situación y la baratura de la mano de obra. Como complemento de este desarrollo de tráfico, el aumento de vías de comunicación, que indirectamente favorecerían á otras riquezas nacionales, hoy en estado deficiente por esta causa.

El capital español es la clave de este problema, que aplicado al desenvolvimiento de este ramo de la producción española, además de encontrar un interés excesivamente remunerador, influiría para el desarrollo de industrias derivadas y otras que, sin serlo, encontrarían base para su desenvolvimiento.

DEL DÍA

CRONICA

Hoy se habrá dado cuenta en la sesión del Ayuntamiento del oficio del contratista anunciando la terminación de las obras del palacio municipal.

Ya tiene el pueblo casa propia y suntuosa, como palacio de reyes, según frase del monarca español.

Ese alcázar para el Ayuntamiento cuesta una cantidad importante al pueblo de Cartagena; en él se ha consumido gran parte del tesoro de un municipio de los más ricos de España.

Ese palacio representa un verdadero sacrificio para la hacienda municipal; esa casa guarda los recursos contributivos de una población de cien mil habitantes.

En ese palacio se ha derrochado con elusión el arte, la ostentación del más exquisito lujo, la arquitectura más exigua.

En su construcción se han empleado los más preciosos mármoles, el más duro granito, las más costosas maderas, los adornos de más gusto.

Ese palacio, debido á la iniciativa de un alcalde de alma grande, de atrevidas empresas, es un monumento que perpetuará su memoria; y Cartagena sería ingrata si no esculpiera en los mármoles de ese alcázar el nombre de tan noble patricio, que quiso, en su amor á este pueblo, su segunda patria, levantar un palacio municipal suntuoso, que representara la grandeza de este pueblo.

Por una ley económica de las colectividades, el derroche de riqueza en ese palacio, representa la vida durante varios años de miles de obreros, la reversión del dinero gastado, á ese mismo pueblo que lo dió.

Después de todo, el despilfarro de una hacienda municipal en obras públicas, es el dinero derrochado por un administrador en beneficio de sus administrados.

Los individuos deben tener una casa con arreglo á su rango.

Los pueblos deben tener el palacio municipal adecuado á su categoría é importancia.

Cartagena tiene ya la casa consistorial que le corresponde por su importancia mundial y por su categoría de población rica, industrial y comercial.

Ojalá que los pintados y estucados muros de esa nueva casa vean una administración honrada y pura, y en los rincones de esas lujosas habitaciones no anden corruptelas ni injusticias.

Ainú soñ il.

CRISTIÁN.

BILBAO

EL DEPORTE NAUTICO

Terminadas las brillantes regatas internacionales que el Sporting Club de esta ciudad celebra todos los años, con una afluencia grandísima de yachmen y de curiosos que producen saneados ingresos en el pueblo, regatas que por su importancia pueden compararse con las notables por todos conceptos Semanas de Cowes y de Kiel y Semana Marítima Francesa, la antedicha boyante Sociedad ha solemnizado su clausura, con un banquete presidido por S. M. el Rey.

El jefe del Estado ha brindado á la terminación del banquete y de dicho importante brindis entresacamos los siguientes párrafos, que muestran la buena orientación de aliento y protección á estas trascendentales deportes, que existe en las altas esferas del Estado.

«Siempre he de procurar asistir á estas fiestas del sport náutico, porque no desconozco la importancia que tienen en todos sus aspectos».

«Estas fiestas deben fomentarse, en una Nación que tiene tan vasto litoral como la nuestra. Ellas, además de contribuir al vigorizamiento de la raza, fomentan el camino por las cosas del mar y sirven para el desarrollo de las industrias marítimas». Por último dijo, que sería convenientísimo que todas las capitales del litoral, imitasen á Santander, Bilbao y San Sebastián. Dícese que es fácil que S. M. visite en breve plazo todos los Clubs del lito-

ral, cuya presidencia honoraria ocupa. Nuestra enhorabuena á nuestro nacional y ya potente Club.

Oficiales expedicionarios

Marcha de resistencia

Mañana jueves, á última hora de la tarde, saldrán de esta plaza por marchas forzadas y con dirección á Madrid, el Capitán de Infantería Don Rodolfo Espá Manzano y los primeros tenientes: D. Oscar Nevado, Don Jacinto Calderín, D. Lorenzo Tamayo y D. José López Baca.

Se proponen dichos oficiales, cubrir el recorrido que separa nuestra ciudad de la corte, en el menor número de días, verificando por consiguiente una verdadera marcha de resistencia y velocidad, que de llevarse como esperamos, á feliz término, será una de las más importantes que de esta índole se habrán realizado en España.

Diariamente prometemos tener al corriente á nuestros lectores, de la marcha de los referidos oficiales expedicionarios, que han puesto de manifiesto una vez más el levantado espíritu que anima siempre, á los bizarros oficiales de la Valerosa.

Colonias Iscolares

Parte diario

Colonia escolar «Santa Florentina». Excmo. Sr. Director de la Sociedad Económica.

Día 7.—Ya hemos acordado los obsequios y festejos en honor de los niños.

Serán estos los siguientes: 1.º Merienda en la playa servida por señoritas; 2.º Cucuñas de mar y de tierra; 3.º Dos árboles de Navidad plantados en la playa con vestidos para las niñas y juguetes para los niños y las niñas; 4.º Gira marítima á la Isla de Tabarca. Todos estos festejos serán amenizados por la banda del pueblo. Hemos hecho hoy nuestra vida ordinaria. Por la tarde asistió la colonia á las regatas de barcos de vela y á la cucuña de mar. Por la noche oyó un rato la música en la glorieta.

Día 8.—Sin novedad. Santa Pola celebra hoy sus fiestas principales en honor de su virgen. Gran función re-

ligiosa por la mañana, procesión por la tarde, castillo de fuegos artificiales por la noche, y disparo de morteretes y pequeñas tracas á todas horas. Los niños presenciaron en la glorieta el paso de la procesión. El Alcalde del pueblo D. Emilio Bonmati ha obsequiado á la colonia con una bandeja de dulces y una botella de Jerez.

Santa Pola 8 de Septiembre 1907.

R. Martí Alpera

LA REINA DE ESPAÑA AUTORA

Copiamos de «Le Journal»:

«La joven reina de España acaba de terminar una pieza en su acto que será representada dentro de poco en Sandrin».

El más grande misterio reina alrededor de la nueva obra. Debemos recordar que este no es el primer trabajo literario que ha hecho la reina Victoria de España.

Bolsa de Madrid

ÚLTIMAS IMPRESIONES

De nuestro servicio particular

La Bolsa se muestra satisfecha por la unanimidad de pareceres que ha respaldado en las conferencias de San Sebastián y por el consiguiente alejamiento del peligro de una crisis que en estas circunstancias, hubiera podido tener funestas consecuencias.

En atención á lo expuesto, los cambios de la Deuda reguladora progresan y el mercado presenta mayor animación, si bien algunas realizaciones impiden que se conserven los más altos tipos registrados.

El Interior á fin de mes se hace por la mañana en el Banco de 81 por 100 á 81,10 y durante la sesión oficial de 81,10 á 81,30; á este cambio sale bastante papel y la cotización retrocede para cerrar oficialmente á 81,25 y en el corro á 81,20. El Contado, más fuerte que ayer, pero quedándose algo distanciado de la Liquidación, cotiza la partida á 81,20 y 81,15, y los títulos pequeños á 83,40 y 50. El Amortizable, firme, á 100,40 la serie E, y á 100,50 las series pequeñas. Del grupo de Bancos solo se negocia el Hipotecario á 228. Los Tabacos, sin movimiento, á 401. De los demás valores industriales se publican: Explosivos á 321; Pre-

Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 193

gute, nuestra batería no se debía colocar al lado de cierto molino de viento sino en el lindero del bosque. Faltamente para mí, aquel artillero era de los más obtusos y no podía ó no quería comprender. El coronel exclamó con impaciencia:

—Es sensible que me des para ordenanzas los hombres más estúpidos.

Ante mis ojos brilló un rayo de luz. Me presenté respetuosamente al coronel y le dije:

—Si mi coronel quiere encargarme esa misión me esforzaré en cumplirla bien.

El viejo me miró con atención.

—Pero no estás arteestado!—me dijo.

—A la orden—contesté,—pero no más tiempo del que guste mi coronel.

El jefe estaba seguro de que desempeñaría bien la misión, y después de repetirme lo que debía decir al capitán, me mandó montar el caballo del ordenanza.

—Cumplida la misión—añadió,—devolvete el caballo al artillero y pásale la noche en el cuartel de guardia. No puedo dispensarte el castigo.

Esto me era indiferente, pues esperaba ver un momento á la bella Emilia. Me ceñí el cinturón, monté á caballo y me alejé rápidamente.

Ya anocheaba cuando llegué al alojamiento de